

**ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA PROCEDER A LA APERTURA y EXAMEN DEL SOBRE 1: "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA", CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA DE "NUEVA SUM Y REFORMAS VARIAS EN EL C.E.I.P. SAN ISIDRO DE VALDIVIA". (OBR1801001)**

**PRESIDENTA:** J. JAVIER DE MANUELES MUÑOZ, Jefe de Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación de la Consejería de Educación y Empleo. **VOCALES:** TOMÁS CASADO RAMOS y ALFONSO DÍAZ ARIAS representantes de la Intervención Delegada y Asesoría Jurídica respectivamente; M<sup>a</sup> ÁNGELES PAIVA SOLANO, Jefa de Sección de Obras y Equipamiento; RUFINO CARDOSO BAÑOS Arquitecto Técnico del Servicios de Obras y Proyecto; **SECRETARIO:** MANUEL LUIS DÍAZ ESPINOSA, Jefe de Negociado de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Educación y Empleo.

En Mérida, siendo las 12:30 horas del día 16 de abril de 2018, se reúnen los miembros componentes de la Mesa de contratación, constituida para la apertura y examen del sobre nº 1 "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas en el expediente de contratación, por **Procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria**, de la **OBRA** de "**NUEVA SUM Y REFORMAS VARIAS EN EL C.E.I.P. SAN ISIDRO DE VALDIVIA**" (**OBR1801001**), asistiendo a la misma las personas que se han relacionado anteriormente.

Por el Secretario de la mesa se da lectura del certificado del registro de entrada de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

PRIMERO.- Hasta las 23:59 horas del día 03/04/18, fecha límite para la presentación de ofertas en del expediente referenciado, en el Registro Único sito en Avda. Valhondo,s/n Módulo 5 planta baja del Edificio III Milenio de Mérida, han presentado ofertas las siguientes empresas:

- SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. (1 y 3)
- FONTELEX, S.A. (1 y 3)
- LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (1 y 3)
- IMESAPI, S.A. (1 y 3)

- FONCAL VILLANOVENSE, S.L. (1 y 2)
- PADILLA Y ZAZO, S.L.U. (1 y 3)
- SEHUCA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L. (1 y 3)
- ESTUDIO 13 ARQUITECTOS PROYECTOS Y OBRAS, S.L. (1 y 3)
- INGENIERÍA CÁPARRA, S.L. (1 y 3)
- LERPA 2002, S.L. (1 y 3)
- CONSTRUCCIONES RAYO Y CHAMERO, S.L. (1 y 3)
- ALQUILER, OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L. (1 y 3)
- PROCONGIL, S.L. (1 y 3)
- ZIMENTA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.L. (1 y 3)
- VICIOSO Y GÓMEZ, S.L. (1 y 3)
- CONSTRUIR GONZALOPEZ, S.L. (1 y 3)
- CONSTRUCCIONES EUGENIO RUIZ, S.L. (1 y 3)
- GVP AEDIFICARE, S.L. (1 y 3)
- D3 INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (1 y 3)
- SANI OBRAS Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. (1 y 3)
- GC10 GESTIÓN Y OBRAS, S.L. (1 y 3)
- INFRAEX 2000, S.L. (1 y 3)

SEGUNDO: Asimismo han sido recibidas en el plazo de diez días naturales siguientes al de fecha límite para la presentación de oferta, habiendo sido enviado a través de correo certificado, dentro del plazo de admisión, y anunciado al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico en el mismo día, las ofertas de las siguientes empresas:

- COEDYPRO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L. (1 y 3)
- CONTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A. (1 y 3)
- CNES. ARAPLASA, S.A. (1 y 3)
- REDECOINT, S.L. (1 y 3)
- CONSTRUCCIONES BLÁZQUEZ MURILLO, S.L. (1 y 3)
- CONSTRUCCIONES JUSTO PINO TORRES, S.L. (1 y 3)
- LAMA CONSTRUCCIONES EN GENERAL, S.L. (1 y 3)
- CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L. (1 y 3)
- FERROLUZ, ENCOFRADOS, FERRALLA Y CONSTRUCCIONES, S.L.U. (1 y 3)
- EXMAN, S.L. (1 y 3)
- GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MARKETING DE EXTREMADURA, S.L. (1 y 3)
- GESTIONES, INVERSIONES, ASESORÍA TRIBUTARIA, SABISA, S.L.

Examinada la documentación general de las empresas presentadas en tiempo y forma, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros (Presidente y Vocales):

**PRIMERO.-** Declarar suficiente para acceder a la fase apertura del sobre nº 3 (Documentación criterios de adjudicación cuya valoración es automática) la documentación presentada por las empresas:

SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. (1 y 3)  
FONTELEX, S.A. (1 y 3)  
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (1 y 3)  
IMESAPI, S.A. (1 y 3)  
FONCAL VILLANOVENSE, S.L. (1 y 2)  
PADILLA Y ZAZO, S.L.U. (1 y 3)  
SEHUCA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L. (1 y 3)  
ESTUDIO 13 ARQUITECTOS PROYECTOS Y OBRAS, S.L. (1 y 3)  
INGENIERÍA CÁPARRA, S.L. (1 y 3)  
LERPA 2002, S.L. (1 y 3)  
CONSTRUCCIONES RAYO Y CHAMERO, S.L. (1 y 3)  
PROCONGIL, S.L. (1 y 3)  
ZIMENTA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.L. (1 y 3)  
VICIOSO Y GÓMEZ, S.L. (1 y 3)  
CONSTRUIR GONZALOPEZ, S.L. (1 y 3)  
CONSTRUCCIONES EUGENIO RUIZ, S.L. (1 y 3)  
GVP AEDIFICARE, S.L. (1 y 3)  
D3 INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (1 y 3)  
SANI OBRAS Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. (1 y 3)  
GC10 GESTIÓN Y OBRAS, S.L. (1 y 3)  
INFRAEX 2000, S.L. (1 y 3)  
COEDYPRO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L. (1 y 3)  
CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A. (1 y 3)  
CNES. ARAPLASA, S.A. (1 y 3)  
REDECOINT, S.L. (1 y 3)  
CONSTRUCCIONES BLÁZQUEZ MURILLO, S.L. (1 y 3)  
CONSTRUCCIONES JUSTO PINO TORRES, S.L. (1 y 3)  
LAMA CONSTRUCCIONES EN GENERAL, S.L. (1 y 3)  
CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L. (1 y 3)  
EXMAN, S.L. (1 y 3)  
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MARKETING DE EXTREMADURA, S.L. (1 y 3)  
GESTIONES, INVERSIONES, ASESORÍA TRIBUTARIA, SABISA, S.L.

**SEGUNDO.-** Que la empresa que se relaciona a continuación deberá subsanar en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación en el perfil del contratante (<https://contrataciondelestado.es>), la documentación que se le solicita para poder acceder a la fase de apertura del sobre nº 3:

- ALQUILER, OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L. (1 y 3) Se solicita la subsanación del apartado 7º del Anexo III (no se ha cumplimentado dicho apartado).

**TERCERO.-** En la apertura del sobre 1 (documentación administrativa) de la empresa FERROLUZ, ENCOFRADOS, FERRALLA Y CONSTRUCCIONES, S.L.U., se comprueba que incluye solamente el Anexo II (oferta económica), por lo que la mesa acuerda revisar esta incidencia.

En base, entre otras, a la resolución 50/2017 del Tribunal de Recursos Contractuales del Estado e Informe 12/2013, de 22 de mayo, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, se procede a la apertura del sobre 3 para comprobar que en él se incluye la documentación administrativa. Una vez procedido de conformidad con lo expuesto se acuerda declarar suficiente para acceder a la fase apertura del sobre nº 3 (Documentación criterios de adjudicación cuya valoración es automática) la documentación presentada por las empresa FERROLUZ, ENCOFRADOS, FERRALLA Y CONSTRUCCIONES, S.L.U. :se toma como apta para acceder a la fase apertura del sobre nº 3 (Documentación criterios de adjudicación cuya valoración es automática).

Con posterioridad se hace llamamiento para informar del resultado de la Mesa, al cual no asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

La celebración de la Mesa de Contratación para la apertura del **SOBRE 3:** "Oferta económica y criterios de adjudicación cuya valoración es automática" estaba programada para el día 23 de abril de 2018 a las 12:00 horas según anuncio en el perfil del contratante (<https://contrataciondelestado.es>), esta queda **aplazada** siendo la **nueva fecha el día 24 de abril de 2018, a las 12:00 horas** en la Sala sita en Avda. Valhondo, s/n., Edif. Mérida III Milenio, Módulo 4-4ª planta en Mérida (Badajoz)

Finalizado el acto, se levanta la sesión a las 13:00 horas, del día 16 de abril de dos mil dieciocho, extendiéndose la presente acta que, leída por el Secretario, es aprobada por unanimidad.

Las circunstancias reseñadas en esta acta se harán públicas, en la página Web del Perfil del Contratante: <http://contrataciondelestado.es/>

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que yo el Secretario someto a la firma del Presidente; doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

